



Universidad Nacional de Salta

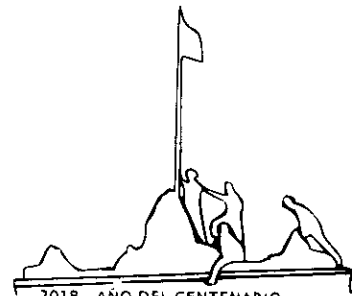
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321



2018 - AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 05 de octubre de 2018.-

Expediente N° 21161/10.-

RESOLUCIÓN N° 158-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Rosa del Valle MIRANDA presenta su renuncia **CONDICIONADA** al cargo que revista en este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la presente se emite a los fines de posibilitar a la docente iniciar los trámites de su jubilación ordinaria ante la ANSES.

Que la aceptación de la renuncia **DEFINITIVA** es competencia del Sr. Rector

POR ELLO:

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia **CONDICIONADA** interpuesta por la **Prof. Rosa del Valle MIRANDA, DNI 12.843.050**, al cargo de **PRECEPTOR** (titularizada) 25 hs. Reloj, turno mañana de este Instituto, a partir del 1° de octubre del año en curso.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a la parte interesada y sectores pertinentes. Cumplido, sigá a Dirección General de Personal a sus efectos.

JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA

Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "DR. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA